

## Secció Unitat de Contractació i Bens

**Expediente núm.:** 7047/2024 **Procedimiento:** Contrataciones

**Asunto:** Contrato de las obras de edificaciones funerarias en el cementerio municipal: construcción de 470 nichos y 50 columbarios, por procedimiento abierto

simplificado.

Responsable tramitación: Sonia Iborra

ACTO DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

Mediante videoconferencia el día 8 de agosto de 2024, a las 11:22 horas, se reúne la Mesa de Contratación Permanente para tratar sobre la contratación siguiente:

Tipo de contrato: Obras

Subtipo del contrato: Construcciones

Objeto del contrato: construcción de 470 nichos y 50 columbarios en el cementerio

municipal

Procedimiento de contratación: abierto simplificado

Tipo de Tramitación: anticipada

Códigos CPV: 45000000-7, 45112714-3, 45215400-1 y 45223500-1

Valor estimado del contrato: 326.536,00€

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 326.536,00€ IVA%: 21

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 395.108,56€

Duración de la ejecución: 5 meses

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidenta (1ª teniente de Alcalde)	Mª Amor Amorós Giménez
Interventor municipal (Vocal Servicios Económicos)	Juan Méndez Martínez
Responsable Secretaría municipal (Vocal Servicios Jurídicos)	Miguel Chordá Samper
Administrativa de la UNICOBE (Vocal)	Sonia Iborra Colomer
Vocal - Secretario de la Mesa (Director del Área de Contratación)	Juan Boluda Vayá

Asiste a la reunión la concejal del Grupo PP municipal, Ana Díez Climent.

ÚNICO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Codi Validació: 54S37HLQNS9HPLNRQEJ93XZJ7
Verificació: https://xativa.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 2



## Secció Unitat de Contractació i Bens

En la sesión de la Mesa de Contratación de 25 de julio de 2024, la Mesa acordó requerir al 1r clasificado, Flimits SL, para que, dentro del plazo de siete días hábiles desde la fecha del envío de la comunicación, constituyera la garantía definitiva que asciende a 12.658,32€, así como para que aporte la documentación justificativa detallada en la cláusula 18ª del PCAP.

Se informa a los miembros de la Mesa que la mercantil aportó la documentación requerida y constituyó la garantía de 12.658,32€ en la Tesorería municipal en el plazo establecido. Por parte de la Mesa se procede a la comprobación de la documentación aportada, y en lo referente a la solvencia técnica, si bien el licitador presenta una relación de las principales obras relacionadas con edificaciones funerarias realizadas durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, la mesa comprueba que los certificados de buena ejecución de dichas obras no alcanza el importe establecido en el PCAP para justificar la solvencia técnica, por lo que acuerda requerir al licitador para que aporte la documentación acreditativa de dicho extremo.

La presidenta da por finalizada la reunión a las 11:29 horas. Y para que así conste, el secretario redacta Acta y la somete a la firma de la presidenta y vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Codi Validació: 54S37HLQNS9HPLNRQEJ93XZJ7 Verificació: https://xativa.sedelectronica.es/ Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 2 de 2

